

CURSO VIRTUAL LA CIBERDELINCUENCIA: TRATAMIENTO PREVENTIVO PROCESAL Y SUSTANTIVO DESDE UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 2020

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las nuevas tecnologías asociadas a internet ha traído consigo un nuevo catálogo de figuras delictivas o la renovación de algunas ya existentes, los ciberdelitos, que constituyen un peligro para bienes jurídicos tan importantes como la vida, la integridad física, la libertad sexual, la intimidad, el honor y la propiedad.

Para dar una adecuada respuesta a este nuevo fenómeno delictivo es imprescindible disponer de una formación sobre distintos conceptos técnicos propios de la sociedad tecnológica, así como las diferentes amenazas y riesgos en internet.

Una vez adquiridas estas cuestiones básicas, es el turno de analizar las distintas tipologías delictivas que se engloban para la denominación de “ciberdelincuencia”, tanto en el ámbito de las redes sociales (entre otras, stalking, sexting, cyberbullying, pornografía infantil o la ciberdelincuencia de género) como en el ámbito económico (por ejemplo, el scam o phishing); y ello desde una perspectiva internacional basada en el Convenio de Budapest de 23 de noviembre de 2001 y en la Recomendación de la COMJIB relativa a la tipificación y sanción de la ciberdelincuencia, hecho en Madrid el 28 de mayo de 2014).

No menos importante es tomar conocimiento de los medios de investigación y prueba relacionados con el uso de las nuevas tecnologías, con especial referencia al Convenio Iberoamericano de Cooperación sobre Investigación, Aseguramiento y Obtención de Prueba en materia de ciberdelincuencia, hecho en Madrid el 28 de mayo de 2014, y al Convenio ya citado de Budapest; así como de los distintos problemas procesales que plantea la investigación de este tipo de delitos, con especial referencia a las herramientas de la cooperación judicial y policial internacional.

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Adquirir conocimientos técnicos básicos propios de las nuevas tecnologías y que son imprescindibles para la adecuada investigación de los delitos cibernéticos.
- Identificar y conocer los elementos de los delitos cometidos a través de las nuevas tecnologías, tanto en el aspecto social como económico.
- Profundizar en el conocimiento de las medidas de investigación tecnológica y aseguramiento de prueba en el ámbito de la ciberdelincuencia, y su incorporación al proceso.
- Conocer los problemas procesales que plantea la investigación de este tipo de delitos y las herramientas de cooperación penal judicial y policial a nivel internacional.

- Elaborar unas conclusiones que contribuyan a luchar de forma más efectiva contra la ciberdelincuencia en el ámbito de la justicia.

METODOLOGÍA:

El curso se desarrolla a lo largo de dos semanas de forma virtual y a través del empleo de distintas herramientas docentes:

- Conferencia introductoria de una hora aproximadamente de duración mediante una plataforma de videoconferencia (tema 1).
- Seis capsulas docentes en forma de video de entre 30 y 60 minutos cada una de ellas (tres por semana), que tendrán por objeto el análisis de los temas 2 y 3 y que podrán ser visualizados en cualquier momento de la respectiva semana.
- Dos foros (uno por semana), dinamizados por los ponentes, en los que los participantes, además de poder formular las preguntas que consideren oportunas, realizarán aportaciones a partir de una serie de preguntas con el objeto de poder aprobar y elaborar las conclusiones.
- Tres cuestionarios de autoevaluación (uno por cada tema)
- Entrega de material de consulta y bibliografía.
- 2 webinars para puesta en común y resolución de dudas de 1 hora de duración aproximadamente mediante una plataforma de videoconferencia.

La inauguración del curso y la clausura del mismo se realizarán online, en directo.

Para la superación del curso será necesario asistir a todos los webinars, realizar los cuestionarios de autoevaluación y realizar las aportaciones en los foros en los términos que se determinen.

A QUIÉN SE DIRIGE:

Los destinatarios son jueces, magistrados, operadores o integrantes de los poderes judiciales de cualquier país de los que configura el espacio iberoamericano.

COORDINACIÓN:

Alberto Varona Jiménez

Profesor del área penal y procesal penal de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial. Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona

DOCENTES / EXPERTOS:

María del Pilar Rasillo López
Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid

Joaquín Delgado Martín.
Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid

Eloy Velasco Nuñez
Magistrado de la Sala de Apelaciones de la Audiencia Nacional

Alberto Varona Jiménez
Profesor del área penal y procesal penal de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial. Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona

CONTENIDO TEMÁTICO DEL CURSO

Tema 1	Introducción a las nuevas tecnologías y los delitos cibernéticos: concepto, evolución, características, normativa internacional, riesgos y amenazas
Tema 2	Aspectos sustantivos de la ciberdelincuencia
Tema 2.1	Ciberdelincuencia económica.
Tema 2.2	Ciiberdelincuencia intrusiva
Tema 3	Aspectos procesales de la ciberdelincuencia
Tema 3.1	Las disposiciones comunes y contenido de la resolución judicial de las medidas de investigación tecnológica: perspectiva de instrucción y de enjuiciamiento
Tema 3.2	La geolocalización y captación de comunicaciones orales
Tema 3.3	Las comunicaciones telemáticas, registros de dispositivos y aseguramiento de la prueba.



PROGRAMA INICIAL

1ª Semana	
Lunes 23/11 17:00–19:00 (hora española)	Encuentro online de inauguración, bienvenida y conferencia inaugural: D.ª Sofía Mata, directora del Centro de Formación de Cartagena de Indias D. Alberto Varona Jiménez, Coordinador/ponente
Tema 1	Introducción a las nuevas tecnologías y los delitos cibernéticos: concepto, evolución, características, normativa internacional, riesgos y amenazas
Tema 2.1	Ciberdelincuencia económica.
Tema 2.2	Ciberdelincuencia intrusiva
Tema 3.1	Las disposiciones comunes y contenido de la resolución judicial de las medidas de investigación tecnológica: perspectiva de instrucción y de enjuiciamiento
Viernes 27/11 17:00–18:00 (hora española)	Encuentro online con ponentes y participantes
2ª Semana	
Tema 3.2	La geolocalización y captación de comunicaciones orales
Tema 3.3	Las comunicaciones telemáticas, registros de dispositivos y aseguramiento de la prueba.
Tema 3.4	Problemática transnacional y cooperación penal internacional
Viernes 4/12 17:00–19:00 (hora española)	Encuentro online con ponentes y participantes, aprobación de conclusiones y cierre de la actividad.